



**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

**Número suelto CINCO céntimos.**  
**Atrásado QUINCE céntimos.**

# LAU-BURU.

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

### EL TRATADO CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Afirmase, con referencia á telegramas oficiales, que no será ya discutido en este año, en las Cámaras norteamericanas, el tratado de comercio firmado entre España y los Estados Unidos. La discusion no podrá ya verificarse hasta principios de 1886.

Esto mismo habian anunciado ya correspondencias de Nueva-York, pero es harto sensible que se vea confirmado.

Las *Novedades*, de Nueva-York, enumeraba en uno de sus últimos números que se han recibido, nueve ó diez grupos de interesados en que el tratado no llegue á ser aprobado en Washington. Durante el año de aplazamiento, tiempo tienen los adversarios del tratado de trabajar en contra de la aprobacion.

Pero aunque es dudoso que no pocos de los grupos citados por *Las Novedades* tengan influencia bastante para conseguir que las Cámaras norteamericanas nieguen la aprobacion, y aunque otros de los grupos no tendrán ya motivo de oponerse, atendidas las modificaciones que en el tratado se introducen respecto á azúcares y tabacos, parece ya cierto que por ahora, durante más de un año, no hay que pensar en la ratificacion del tratado, ni por lo tanto, que sea éste puesto en vigor.

Dos zafras quedarán en la isla de Cuba sin beneficiarse de las ventajas que el tratado habria producido. Y en la situacion actual de la isla, un año largo de espera es una gravísima dificultad que ha de originar muchos y graves perjuicios.

Con esto, con el enorme déficit del presupuesto cubano y la recaudacion de aquellas aduanas en baja, que ha pasado de medio millo de pesos en Octubre (últimos datos publicados), la si-

tuacion económica de aquella provincia trasatlántica no puede ser más angustiosa.

¿Qué va á hacer el gobierno, en vista del aplazamiento del tratado, que puede darse ya como seguro?

Aun con el tratado puesto en vigor habria no pocas reformas que introducir, y ni siquiera se anuncia el propósito de acometerlas.

#### Reunion importante.

Lo es la que en la casa consistorial de esta ciudad celebraron anteayer, bajo la presidencia del alcalde de la misma don Joaquin García y Echarri, los comisionados de la zona media de Navarra, con objeto de nombrar una comision que estudie los trabajos catastrales formulados por la seccion de estadística de la Excm. Diputacion, para hacer las observaciones que se estimen procedentes.

Indicado por el señor presidente el objeto de la reunion, procedióse á averiguar la procedencia y representacion de cada uno de los concurrentes, presentando la credencial los que la tenian y manifestando sus nombres y cargos que desempeñan en su respectiva localidad los que carecian de aquel documento.

Hecho lo cual, la asamblea pudo constituida habiendo asistido 58 comisionados en representacion de 62 pueblos y manifestado de oficio su conformidad con lo que se acordare los municipios de Arano, Yessa, Luquin y Eslava.

Los ayuntamientos que estaban representados en la reunion son los de Allin, Yerri, Guesalaz, Salinas de Oro, Dicastillo, Ayegui, Estella, Puente la Reina, Mendigorria, Artajona, Larraga, Artazu, Echauri, Belascoain, Arraiza, Condea de Iza, de Olza, de Ansoain, de Cizur, de Ga'ar, Valle de Elorz, Monreal, Oloriz, Unzué, Leoz, Barasoain, Garinoain, Huarte (Pamplona) Egüés, Unciti, Linzoain, Izagandoa, Urraul alto, Urroz, Sada, Gallipienzo, Cáseda, Leache, Aibar, Lerga, San Martin de Unx, Ujué, Valle de Olo, de Juslapaña, de Olieta, de Ezcabarte, de Esteribar, de Arriasoiti, de Arce, Piedramillera, Adios, Añorbe, Biurrun, Eneriz, Legarda, Muruzabal, Obanos, Olcoz, Uterga, Tiebas, Valle de Olabar Larrasoña y Pamplona.

Acepta la la representacion que de tres pueblos presentó D. Prudencio Valencia y la de algunos comisionados que no eran individuos de los ayuntamientos que los

enviaran, se acordó por mayoría, previa una detenida discusion sobre el número de individuos que habian de componer la espresada comision y sobre si los designados, habian de ser ó no precisamente, de los que habian concurrido á la reunion, que cada una de las seis subzonas en que se halla dividida la zona media de la provincia, tuviera en la comision tres individuos de los presentes, los cuales podrán designar seis más de los que no hayan asistido, como suplentes y sustitutos de aquellos en las reuniones de la comision, á las cuales no podrán asistir más que tres por cada subzona excepto en la cuarta, por la que concurrirá además el Sr. alcalde de esta ciudad que presidirá la comision.

Las subcomisiones tendrán obligacion de oír las observaciones que respectó a los trabajos de que se encargan les hagan los pueblos de sus respectivas subzonas.

Suspendióse la sesion por breve rato, para que los concurrentes se pusieran de acuerdo respecto á los señores que habian de designar para comisionados por cada subzona, y reanudada aquella se eligió la comision siguiente:

#### 1.ª Subzona.

D. Valentin Perez de Ciriza.—Lorca.  
D. Segundo Villar.—Amillano (Allin).  
D. Pascual Mina.—Salinas.

#### 2.ª Subzona.

D. Tomás Jaen.—Estella.  
D. Pedro Azcona.—Dicastillo.  
D. Martin Azcona.—Luquin (ausente).

#### 3.ª Subzona.

D. Francisco Arregui.—Puente.  
D. José Ezcurrea.—Echauri.  
D. Miguel Yabar.—Mendigorría.

#### 4.ª Subzona.

D. Joaquin García y Echarri.—Presidente.  
D. Alejo Zabalza.—Burlada.  
D. Pedro Aldaz.—Monreal.  
D. Cirilo Lerga.—Gallipienzo.

#### 5.ª Subzona.

D. Francisco Urriza.—Belzunce (Juslapaña).  
D. José María Olló.—Beasoain.  
D. Justo Badostain.—Ciaurritz.

#### 6.ª Subzona.

D. Martin Aldunate.—V. de Esteribar.  
D. Ramon Zalba.—Nagore (Arce).  
D. Antonio Gil.—Urraul-bajo.

Practicado el nombramiento de comisionados y despues de aceptado el de don Martin Azcona, vecino de Luquin por la subzona 2.ª en atencion á no haber más que dos representantes de la misma, se acordó que los gastos que se originen por cada una de las subcomisiones, los sufraguen los pueblos de la subzona respectiva y que los gastos generales sean tambien sufragados por los municipios todos de esta zona media. Asi mismo se acordó que en

nombre de los reunidos el señor presidente solicite de la Corporacion provincial la autorizacion para hacer dichos gastos y para imprimir las tarifas ya formuladas, á fin de que todos los comisionados las conozcan y estudien para evacuar debidamente su cometido.

Con lo cual se dió por terminado el acto.

## Correspondencia.

Madrid de 25 Enero de 1885.

Sr. Director del LAU BURU.

Los diputados cubanos de oposicion al gobierno celebran continuas entrevistas y reuniones para resolver lo que en su concepto procede; pedir al gobierno que sirva para aliviar la grave situacion del mercado de Cuba en compensacion de los beneficios que esperaban reportar del tratado en ajuste con los Estados Unidos, que consideran en absoluto fracasado. Ya ayer presenciando de lo que oia y fijándome en la intencion, indicaba yo en mi carta que de las frases del señor Elduayen podrá lógicamente deducirse el fracaso del tratado. Hoy, conocido por el extracto oficial el texto de lo que el señor Elduayen dijo, no hay ya quien lo ponga en duda, y si por acaso yo pudiera tenerla, la casualidad me ha hecho sabedor de un dato que disipa cualquiera que pudiera tener. El mismo señor ministro de Estado habia pedido á un diputado de la oposicion fusionista, amigo suyo particular, y que cuenta con relaciones de familia y bienes en la isla de Cuba, que en la sesion de mañana lunes le hiciera una pregunta sobre el tratado, á fin de poder hacer él algunas manifestaciones á la Cámara sobre el asunto.

Esto prueba que él tambien sentia la necesidad de hacerlas y de hablar con cierto desden de sus resultados, dando así á entender que desconfía en absoluto de su aprobacion. No hubo, pues, más que una anticipacion de los hechos por haber acordado los diputados de Cuba que uno de ellos hiciera la pregunta que dió motivo á la contestacion un poco ambigua del señor ministro de Estado.

Continúa dando que hablar y no poco el procesamiento acordado por el juez de la Universidad del jefe de órden público señor Oliver por su intervencion en los sucesos universitarios. No se duda de que se buscaran los medios de que resulte irresponsable aceptando las consecuencias de aquellos hechos el señor Villaverde, gobernador de la provincia. Pero el hecho del procesamiento dá un gran argumento á las oposiciones en los debates que se

(172) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

### DAVID COPPERFIELD

ó  
EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés  
POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

¡Emilia! ¡pobre Emilia! ¡qué cuadro presentaron estas palabras á mi imaginacion! La vi sentada en una playa extranjera, en medio de niños, como en sus días de inocencia, escuchándolos y repitiendo en voz baja:  
«Pedria haber sido una madre dichosa como la suya, si hubiese tomado por esposo á un

igual mio; pero las olas del mar parecian murmurar al deshacerse en la orilla: ¡Ya es tarde! ¡ya es tarde!»

—Cuando comprendí que no volveria, miss Dartle...

—¿No os he dicho que no me diriais la palabra? dijo la miss, volviendo á su sentimiento de soberano desprecio.

—Me habiais hablado, miss, replicó, dispensadme... Cuando comprendí que no volveria y que seria difícil hallarla, fui á unirme con Mr. James en el lugar á donde me dijo se dirigia y le informé de lo ocurrido. Resultaron palabras ofensivas y creí de mi deber abandonar su servicio. Podia tolerar muchas cosas á Mr. James, pero me insultó en extremo, me golpeó y hasta me hirió. Conociendo las diferencias que lo tenían separado de su madre, y la inquietud de mistress Steerforth, me he tomado la libertad de volver á Inglaterra y con tar...

—Med ante una suma que le he dado, me dijo miss Dartle.

—Si, señora, y contar lo que acabo de repetir. Me parece que no tengo nada más que

añadir. dijo Littimer despues de un momento de reflexión. Ahora estoy sin acomodo y me seria muy agradable encontrar una buena colocacion.

—¿Teneis algo que preguntarle? me dijo miss Dartle.

—Desearia saber si se ha interceptado una carta que la familia de esa desdichada le escribió, ó si ese hombre supone que la haya recibido.

—Caballero, dijo Littimer despues de haber consultado la mirada de miss Dartle, pues que me lo ordenan, puedo responderos, sin hacer traicion á mi antiguo amo, que es muy probable el que Mr James no haya permitido la recepcion de cartas que contribuyesen á aumentar la tristeza de la jóven... Desearia que no siguiésemos por este camino.

—¿Es eso todo lo que deseais saber? insistió miss Dartle.

—Si... Y como viese que Littimer se disponia á retirarse, añadió:—Diré, sin embargo, que he comprendido el papel que ese hombre ha desempeñado en esta funesta historia, y como

lo contare al que ha servido de padre á esa infortunada desde su niñez, le aconsejo no se presente en público con frecuencia.

Littimer se habia detenido con su calma habitual para escucharme, y me contestó:

—Mil gracias, caballero. pero dispensadme si os digo que no existen en este país esclavos y capataces, y que no se permite tomarse la justicia por su mano. Los que lo hacen es por su cuenta y riesgo; por lo tanto, no tendré el menor inconveniente en ir allí donde me plazca, caballero.

Me saludó, como tambien á miss Dartle, y se ausentó por el pasaje practicado en el seto de acebos.

Miss Dartle y yo nos miramos algunos minutos en silencio; la fisonomia de la jóven era la misma que cuando llamó á Littimer.

(Se continuará.)

preparan, y mayor y aun mejor hecho se lo dá La Epoca y algun otro diario ministerial que anoche y hoy cometen la imprudencia de hacerse eco del rumor que ya ayer apuntaba en mi carta, de que el señor juez de la Universidad que instruye aquel proceso no es afecto á los conservadores á juzgar por sus relaciones y por las influencias que á este puesto le llevaron.

Si el decirlo en los corros del salon de conferencias acusa ya nuestra falta de fe, el escepticismo que nos domina y la corrupción de nuestras costumbres públicas, de llevar semejantes especies á la prensa y á los órganos mas autorizados del gobierno, implica una falta de tacto y una torpeza tan supina, que hoy muchos conservadores se daban á Satanás y murmuraban de los hombres políticos que fian á jóvenes inespertos ó imprudentes la dirección de los órganos de publicidad mas respetables del partido. De continuar así, decían, nosotros mismos daremos hechos los argumentos á nuestros adversarios; porque si por el juez tener esta y la otra providencia, hemos de significar que sea capaz de inclinar el fiel de la justicia, cuando un periodista de oposicion sea condenado por un tribunal cualquiera bastaría á aquel hacer el argumento de que por no ser conservador y serlo en cambio sus jueces resultó óon pena: y por este camino Dios sabe donde iríamos á parar.

Se me confirma con cierta reserva que en efecto ha surgido alguna nueva dificultad para la firma definitiva del convenio que debía facilitar la construcción de las vías internacionales del Noguera Pallaresa y Canfranc. El obstáculo parece provenir de la Junta superior consultiva de Guerra que en un nuevo informe se opone en absoluto á la construcción de aquellas acusando de imprudentes y falsos de patriotismo á los comisionados que ajustaron el convenio.

Aun para los periodistas que en Madrid pasan por mejor enterados de lo que en política pasa y mas activos se les ve cuando se trata de averiguar una noticia de importancia, aun para estos ha pasado desapercibida la celebración de un consejo de ministros esta mañana á las diez bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

El volante que á los consejeros de la corona se les pasó anoche á última hora un aviso que, indicaba la precisa y puntual asistencia y que el consejo sería breve. No ha sido sin embargo tan breve, pues ha durado tres horas. En este consejo se ha hablado largamente de los debates parlamentarios y con especialidad del que se va á realizar mañana en el congreso y que tuvo que suspenderse por la enfermedad que padecía una de las hijas del ministro de Fomento Sr. Pidal, lo cual le impedía asistir á las sesiones. Ahora que ya puede ir al banco azul á contestar á los ataques que por los sucesos universitarios le dirijan, acudió al consejo de esta mañana, y en él quedó acordado el criterio que ha de seguirse en esta discusión y las declaraciones que han de hacerse y al decir de los ministros hubo unidad de miras en este asunto por lo que se diga referente á la dimision del ministro de Fomento carece de exactitud.

Del procesamiento del coronel Oliver tan bien se deliberó bastante pero sobre esto guardaron absoluta reserva los ministros.

Catastro provincial.

Para cumplimiento de lo acordado por la Excm. Diputación respecto al nombramiento de comisiones que estudien los trabajos catastrales de la riqueza de Navarra y hagan las observaciones procedentes sobre tarifas y demás, la provincia ha sido dividida en tres zonas subdivididas en subzonas, que comprenden cierto numero de pueblos, en la forma siguiente:

Zona de la Montaña.

- Comprende las subzonas que siguen.
1.ª subzona. Oronz, Oroz Betelu, Garayoa, Garde, Güesa, Isaba, Sarriés, Izalzu, Jaurrieta, Ochagavía, Orbaiceta, Orbara, Urzuaqui, Ustaroz, Bureña, Escaroz, Esparza, Gallués, Vidangoz, Roncal, Castillo-nuevo, Navascués, Garralda, Villanueva, Burguete, Valle de Erro, de Lana, de Gohi, Zúñiga, Amescua-baja, Aranarache, Eulate, Larrona, Abaurrea-alta, Abaurrea-baja, Aria y Arive.
2.ª Valle de Baztan, de Bertizarana, Sumbilla, Santesteban, Elgorriaga, Echalar, Vera, Lesaca, Yanci, Aranaz, Goizueta, Areso, Leiza, Urdax, Zugarramurdi, Valcárclos y Maya.
3.ª Donamaría, Itúron, Oiz, Zubieta, Ezcurra, Labayen, Urroz, Saldias, y Eraso.
4.ª Valles de Anue, de Ulzama, de Atez, de Imoz, de Larraun, de Araiz, de Golina, Basaburua mayor, Betelu, y Lanz.

- 5.ª Valle de Araquil, de Ergoyena, Irañeta, Huarte araquil, Arruazu, Lacunza, Arbizu, Echarrí aranaz, Bacalcoá, Iturmendi, Urdiam, Alsásua, Olazagutía y Giordia.

Zona media.

- Subzonas que comprende.
1.ª Abaigar, Ancin, Azuelo, Desojo, Espronceda, Elayo, Legaría, Mendaza, Mirafuentes, Mues, Jaurieta, Lapoblacion, Maraion, Calredo, Genevilla, Aguilar, Bargota, Armañanzas, Distrito de Meiauten, Abarzuza, Valles de Yerrí, de Allin, de Guesalar, distrito de Igúzquiza, Salinas de Oro, Guirguillano, Nazar, Oco, Olejua, Piedramillera, Sorlada y Torralba.
2.ª Arroz, Barbarin, Luquin, Arellano, Dicastillo, Muniain, Aberin, Morentin, Oteiza, Ayegui, Estella, Villamayor y Villatuerta.
3.ª Puente la Reina, Mendigorria, Artajona, Larraga, Pueyo, Artazu, Tirapu, Ucar, Uterga, Añorbe, Biurrun, Eneriz, Legarda, Muruzabal, Obanos, Oleoz, Adios, Mañeru, Cirauqui, Berbiuzana, Echauri, Vidaurreta, Zabaza, Echarrí, Arraiz, Belascain y Ciriza.
4.ª Condea de Izu, de Olza, de Ansoain de Cizur, de Galar, valle de Elorz, Montreal, Distritos de Olorz, de Leoz, Orisoain, Barasoain, Garinoain, Villava, Huarte, Valles de Aranguren, de Egües, de Unelli, de Lizoain, de Longuida, de Izagaondoa, de Ibaorgoiti, de Urraul bajo, Aoz, Urroz, Sada, Gallipienzo, Cáseda, Ezprogui, Lambier, Leache, Aibar, Lerga, Eslava, San Martín de Unx, Uñe, Pamplona, Sansoain, Unzué, Liédena, Petilla de Aragon, Rocafort, Valle de Romanzado, Tiebas y Yesa.
5.ª Valles de Ollo, de Justapeña, de Odieta, de Ezcabarte, de Olabar y Ostiz.
6.ª Valles de Esteribar, de Arriagotiti, de Arce, de Urraul alto, Arano y Larra-soaña.

Zona de la Ribera.

- Está dividida en las subzonas siguientes:
1.ª Viana, Torres, Sansol, El Busto, Lazagurria, Los arcos, Sesma, Allo, Lerin y Aras.
2.ª Mendavia, Lodosa, Sartaguda, Cárcar, Andosilla, San Adrián y Azagra.
3.ª Miranda de Arga, Fálces, Peralta, Funes y Milagro.
4.ª Tafalla, Olite, Beire, Pitillas, Murillo el Caude, Santacara, Murillo el Fruto, Carcastillo, Méliá y Sangüesa.
5.ª Caparros, Marcilla, Villafranca, Cadreita, Valtierra, Arguedas, Cabanillas, Fustiñana, Ribaforada, Buñuel y Cortes.
6.ª Fitero, Cintruénigo y Corella.
7.ª Monteagudo, Tulebras, Barrillas, Ablltas, Cascanle, Murchante, Tudela y Fontellas.

La conferencia de Berlin.

El proyecto de fórmula que discute la Conferencia de Berlin para resolver el punto tercero y último de su programa, que trata de la forma legal de ocupar territorios en las costas de Africa, es como sigue:

«Los plenipotenciarios—siguen los nombres,—considerando que sería ventajoso introducir en las relaciones internacionales reglas uniformes para determinar las formalidades á que haya de someterse cualquier toma de posesion de un punto no ocupado de las costas de Africa, acuerdan lo que sigue:

- 1.ª La potencia que quiera tomar posesion de un territorio situado en las costas de Africa, fuera de los límites de sus colonias actuales; ó la potencia que no poseyendo colonias desee adquirir las; ó la potencia que quiera proclamar su protectorado sobre un punto de dicha costa, tendrá que hacer seguir al acto de la toma de posesion ó de la proclamacion del protectorado de una notificacion á las potencias representadas en la Conferencia, con objeto de que éstas puedan hacer reparos si á ellos hubiese lugar. El acta de notificacion contendrá un trazado aproximado de las fronteras del territorio adquirido ó protegido.
2.ª Las potencias signatarias reconocen la obligacion de mantener en los territorios que hayan ocupado una jurisdiccion lo bastante fuerte para asegurar la estabilidad de la paz y el respeto á los derechos adquiridos, y en caso necesario la libertad de comercio y de tránsito en las condiciones que se hayan determinado.»

La única oposicion á esta fórmula nace del plenipotenciario inglés, que pide se establezcan diferencias entre las formalidades que deben llenarse con respecto á los territorios de que se tome posesion y los territorios sobre los cuales se proclame protectorado. La Conferencia está dispuesta á acceder á la peticion de Inglaterra.

La posibilidad de que Portual se retire de la Conferencia es contingencia que se

discute abiertamente en los círculos diplomáticos de Berlin. En tal caso el prestigio de la Conferencia sufriría rudo golpe y sus acuerdos serian incompletos.

Después de haberse discutido largotiem-po sobre la persona que ocuparía el trono de los nuevos Estados del Congo, y de haber figurado sucesivamente como candidatos el explorador Stanley y un príncipe de la casa real prusiana, presenta ahora el rey de los belgas como candidato propio al general Gordon, con la esperanza de que acepte la corona del imperio negro.

Nueva division judicial de Navarra.

De una carta que nos han escrito con motivo de la nueva division judicial de Navarra, entresacamos el siguiente párrafo:

«No ha podido menos de llamar mi atencion el comunicado que firmado por el señor D. Wenceslao Martínez, inserta El Eco de Navarra en su número del 20; pues no comprendo tanta solicitud en rechazar la participacion habida en una reciente proposicion de ley, cuando es público que dicho señor formó parte de la comision nombrada en el Congreso para emitir dictamen sobre el referido proyecto, y lo firmó sin habersele ocurrido protestar entonces, formulando como pudo hacerlo, un voto particular contra el proyecto.»

No pudiendo contestar nada que satisfaga á nuestro amigo y creyendo que el punto en cuestion es interesante, lo hacemos público por si alguno,—caso el mismo interesado—se sirva explicar la aparente contradiccion que encierra la conducta del señor Martínez.

Un Oliver en el siglo XV.

Un amigo nuestro, aficionado á los estudios históricos, nos comunica los siguientes curiosos datos:

«El año 1406 ocurrió en París un conflicto pa-recido en algunas de sus partes al conflicto universitario que ahora da tanto que hablar. E señor Savoisy, servidor de la Reina, famoso por varias expediciones contra los ingleses, tenía á sus órdenes gran número de pages revoltosos. Uno de éstos se permitió atravesar á caballo las dos hileras de una procesion de la Universidad. Los estudiantes le dieron de bofetadas, y habiendo acudido otras gentes de armas de Savoisy, la emprendieron á sablazos y á tiros con los estudiantes, hiriendo á varios. En vano Savoisy pidió perdon á la Universidad y ofreció ahorear al provocador del tumulto y castigar á los demás agresores. Fue preciso que por etnose el recuerdo de su humillacion fundando una capilla con cien libras de renta, y además su hotel, «uno de los más hermosos de la época,» fué arrasado hasta los cimientos. Las pinturas admirables que contenia, no ablandaron á los escolásticos. El rey pudo salvar una galeria pintada al fresco, que daba á la muralla, hizo proclamar á son de trompeta su victoria (cum libris et instrumētis musicis, dice la Crónica del Monje de San Dionisio) y mientras obtuvo la reparacion solidada, se cerraron las aulas y se prohibieron los sermones.»

Esto sucedia en aquellos tiempos que el señor Morayta y demás compañeros, llamarán ominosos.

Los revolucionarios han hecho del Estado un ser omnipotente, omnisciente y omnipresente, y los llamados conservadores mueven implacables la horrible máquina montada por aquellos. Lo peor es que tambien nos alcanzan los efectos á los demás...

A quien corresponda.

En una carta de Nazar nos habla un amigo nuestro de la multitud de personas de aquella comarca que de algun tiempo al presente padecen de carbuncos. Lo cual se atribuye al consumo de reses muertas á consecuencia ó con motivo de enfermedades de que son atacadas.

No pudiendo dudar de los informes y de la veracidad del autor de la carta, creemos oportuno llamar la atencion sobre el particular á fin de que se encarezca á las autoridades de aquellos pueblos la necesidad de que se hagan cumplir las prescripciones higiénicas, evitando en cuanto sea posible el aprovechamiento de la carne de animales muertos por enfermedad ó sacrificados antes por una afeccion, observada en ellos, sea causa de su muerte.

En prueba de esta necesidad y como caso reciente, nuestro amigo nos refiere lo que sigue:

«El miércoles 14 del actual fué llamado el facultativo de este partido Licenciado en Medicina y Cirujía D. Juan Bautista Esteban Robledo para que visitase á don

Bonifacio Acha propietario de esta villa y á su criado que tenían los dos la cara muy inflamada creyendo fuera erisipela. Dicho facultativo acudió y vistos los enfermos, preguntó al momento si habian comido carne mala, contestándole los de la casa que nó pero que el domingo anterior ó sea el día 11 se habia muerto una res lanar; que el criado la habia sangrado y que el amo al entrar por la puerta en donde habian colgado la piel, esta le habia rozado en la cara. En vista de esto el mencionado facultativo dijo que el amo tenia un carbunco en el ángulo que forman los dos ojos ocupándole casi toda la nariz y el criado otro en el lado derecho del labio inferior; que era preciso operar y que por los sitios que ocupaban los carbuncos tan delicados necesitaba le ayudase un facultativo práctico y entendido, acordando llamar á D. Tomás Agós, médico de Torres. Los enfermos se iban agravando, la inflamacion invadía ya el cuello y el médico del partido viendo que no venia el que se habia llamado, con un acierto y serenidad admirables se puso él sólo á las diez de la noche á hacer la operacion de cuyo éxito dependía la vida de los pacientes y que se terminó felizmente mereciendo elogiarse el jóve médico que la realizó y quedando los enfermos, podemos decir, fuera de cuidado.

Al día siguiente los enfermos seguian bien; el señor Robledo sin perderlos de vista un momento, observó el viernes día 16 en el Bonifacio Acha otro carbunco que le ocupaba el párpado superior y el pómullo del lado derecho, viendo por momentos aumentar la inflamacion, y sin desmayarse á las tres de la tarde del mismo día repite la operacion, resultando de todo ello que hoy día 19 el criado está levantado y el amo fuera de cuidado. En las operaciones le ha servido de ayudante al médico el ministro del partido Julian Arza.»

Resultado de las misiones habidas en S. Martin de Uax.

El deseo que abriga mi corazón de que otros pueblos entren en la senda del verdad ro progreso, recordando el sosiego y paz cristiana, en una palabra, de que sean regenerados, como lo ha sido esta villa de S. Martín de Uax, por el medio tan fácil de una Santa Misión; me mueve á tomar la pluma y dar, aunque desdofosamente, una idea ó reseña de los hechos más culmantes de la que acaba de tener lugar y de los frutos sin cuento por ella obtenidos.

A una mera indicacion del P. provincial de la compañía de Jesús, esclarecido hijo de esta villa que fué pronta y favorablemente acogida por el M. I. Ayuntamiento y R. V. Cabildo, se debe el haber tenido lugar una incomparable de ser referido por completo el pueblo y colmado de gracias divinas.

Los reverendos P. P. Artola Cláuriz fueron destinados para la empresa: ¿Tendré necesidad de detenerme en ensalzar y poner de relieve las dotes oratorias, celo apostólico y habilidad (si permitida es la frase) que reúnen esos dos adaltes esforzados, para aportar á las almas del principio del error y penurias á salvo ó en el camino de la única y verdadera felicidad? Nó y mil veces nó; porque conocidos y notorios son sus triunfos, máxime en esta su provincia natal; además de que el resultado recogido de sus tareas y desvelos, según se verá, habla mucho más alto que cuanto por mí tosca pluma pudiera decirse.

Apenas, el vuelo de las campanas, anunció la llegada de los enviados del Señor, en el día dos de los corrientes; á pesar de la inclemencia del tiempo, salieron presurosos muchísimos habitantes de todas clases y condicion á saludarlos y acompañarlos en correcta formacion, con estandartes y la asociacion de las hijas de María con su bandera hasta la Iglesia, de la que se retiraron á sus aposentos.

Por la noche dieron comienzo á su apostólica mision y ya no tuvieron punto de descanso: cuando ocupando la cátedra del espíritu santo predicando las verdades eternas, cuando esplucendo prácticamente la doctrina cristiana á los niños; ya sentados en el Tribunal de la penitencia, ya, en fin, con los enfermos; se entregaron sin reserva á todo lo que podía contribuir á la salvacion de las almas y á atraer al aprisco las almas descarriadas.

Ya en el día de los Santos Reyes, debidamente instruidos y preparados, tuvieron los niños la sagrada Comunión: que espertó ul más edificante y tierno Los niños luego de dargracias á Dios, ayudados por el R. V. cendo P. Artola, pasaron á besar la mano á un sacerdote en humillacion por las faltas de respecto al sacerdotio y superiores en-guida, cual tiempos corderillos, se despararon por el santo templo en busca de sus padres ante los cuales se arrodillaron besándose la mano en señal de perdon. Subió de punto la emocion al oír á uno de los niños que, con voz angelica y desde el púlpito, hizo, á nombre de todos, la protesta-cion de fe y renovacion de las promesas en el sacramento del Bautismo con mucho aplomo y claridad.

El día 7 se repartió el Pan Eucarístico á las hijas de María y demás solteras, y el 8 á las solteras casadas.

El día 9 se destinó para los solteros: Dichoso y memorable día; sólo el recordarlo lleva á júbilo. El primer paso fué lavar sus culpas en la piscina del Sacramento de la penitencia y

comulg... vor; ob... tos y m... glio de... lágrim... Así es... labra e... concun... na para... le ocur... mas y... se de el... grado... sidad l... ha form... tar de v... mañor... bre et... zon de... cionad... den un... motivo... Tal d... miento... todos l... nidad... entre... que po... concluy... cumpli... plausib... cuadr... otras p... en el b... de a... tan d... cion... en su g... inser... llo, el d... el día... los en... go tuvo... cipó p... s guden... sonas f... órd n... y much... recibier... Pen ten... confesio... lug r u... cual se... Corazon... al Apost... mision... lugar e... El ser... el audit... la Iglesia... quiera... vivian... charse l... de perd... que ha... Las r... tifica q... cumpli... reane... El ju... sioner... hecho e... factorio... objeto... de desp... P. P. qu... solo un... cha á su... con que... gratífic... Efecto... tos, en v... dom ne... contribu... tar ó m... demer... crimina... cupio d... Esos f... ignorau... denes m... lla y, c... de la m... camenta... Reser... cias á l... so P. I... Abad, y... Felipe... á los se... Casada... V. cent... cooper... tual as... á todo e... mañen... la pred... abundan... San... La j... rros par... de las s... trabaja... mitado... que dice... «La co... con dest... cia, ha d... tenia au... y aumen... los sent... mentida... garle alg... para que... dolo á la... En la

comulgar todos con gran recogimiento y fervor; observándose, ya en sus actos, movimientos y modo de ser, un no sé qué, como presagio de un cambio tan radical, que hacia verter lágrimas de entusiasmo y de Santa esperanza. Así es que el P. Clairriz, que le dirigió la palabra en tan sublime acto, al invitarles á que concurrieran al templo á la señal de la campana para darles algunas instrucciones morales; le ocurrió el exhortarles á que no usasen armas y que si estaban dispuestos á desprenderse de ellas, las entregaran en obsequio al Sagrado Corazon de Jesús, y cual fué su generosidad lo dice muy altamente, el escudo que se ha formado y colocado en el presbitero del altar de unas 80 armas de diferentes clases y tamaños, de no escaso valor poco para ellos y sobre cuyo escudo se halla un cuadro del Corazon de Jesús con una preciosa corona confesionada por las hijas de María, de la que penden unas anchas cintas en las que se lee el motivo fausto del regalo.

Tal desprendimiento lo premió el Ayuntamiento con una merienda que dispuso para todos los jóvenes, en la que era verda la fraternidad con que todos se trataban escudándose entre manifestaciones de simpatía aquellos que pocos días há s tenían por enemigos. No concluyó con esto ni con someter al exacto cumplimiento de un reglamento, redactado al plausible objeto de organizar las reuniones ó cuadrillas de mozos cristianamente; dieron otras pruebas de sus propósitos de perseverar en el bien. Luego que salien del pequeño festín, se dirigen unos 20 de los más caracterizados á avistarse con los P. P. Jesuitas y solicitando que se instituya en esta villa la asociación de Hijos de San Luis Gonzaga, la que en segunda quedó establecida siendo 140 los inscritos que ya ostentan, colgado de su cuello, el distintivo de su medalla y cinta.

El día diez se llevó el Cordero lamaculado á los enfermos é imposibilitados y el 11 domingo tuvo lugar la Comunion General que principió por el Ayuntamiento y sus dependientes, siguiendo los hombres casados y cuantas personas faltaban que hacerlo. Así es que con el orden que se ha seguido, todos los del pueblo y muchos de los circunvecinos que vinieron, recibieron con comadidad los Sacramentos de Penitencia y Comunion, siendo muchas las confesiones generales. A continuación tuvo lugar una solemne funcion por medio de la cual se consagró el pueblo entero al Purísimo Corazon de Jesús y quedó abierta la suscripción al Apostolado de la Oracion. Terminando la mision con el sermón de despedida que tuvo lugar en la tarde del mismo día.

El sermón del perdón hizo tal impresion en el auditorio que era de ver en los pórticos de la Iglesia, al salir, en las calles, en donde quiera que se encontraban personas que no vivian en buenas relaciones, abrazarse, estrecharse las manos y otras mil demostraciones de perdón y olvido de toda ofensa; de modo que han desaparecido el odio y rencor.

Las restituciones han abundado y todo justifica que este pueblo entró con decisión en el cumplimiento de los deberes cristianos y así renace la paz, orden y tranquilidad.

El juego de pelota, iniciado por los P. P. misioneros como medio de moralidad, sera un hecho en breve según lo demuestra el satisfactorio resultado de la suscripción abierta al objeto. Y cómo no suceder así, con el ejemplo de desprendimiento que han dado tan amables P. P. que han destinado para dicha obra, no solo unos 70 duros que produjo la colecta hecha á su favor, si que tambien las cantidades con que el municipio y la Iglesia los quieren agradecer por sus desvelos y sacrificios?

Efecto de la mision son tambien los proyectos, en vias de hecho, de establecer escuelas dominicales y de asociarse, formando liga, los contribuyentes mayor s y menor s, para evitar ó minorar el daño contra la propiedad, indemnizando cualquier perjuicio por un no criminal y, de este modo, robustecer el principio de autoridad.

Esos fansantes que tratan de envanecer á los ignorantes diciendo: «que para qué son las órdenes monásticas» que se lleguen por esta villa y, con este rarsé de cuál era su estado antes de la mision y cual ahora, hallarán categóricamente y con unánime respuesta.

Resúme felicitar á darles un millón de gracias á los R. R. P. P. Arteta y Clairriz, al v. rucoso P. Provincial, nuestro paisano, á los celosos Abades y Coadjutores D. Clemente Gorritz, don Felipe Muruzabal y D. José Lecunza; así como á los señores Sacerdotes D. Victor Labarú de Casada, D. Eustaquio Urzaiz de Ujué y á don Vicente Navasquez de B. que tanto han cooperado. A M. I Ayuntamiento por su puntual asistencia á todos los actos y en general, á todo el vecindario que ha respondido al llamamiento de la mision y oido con tanto gusto la predicacion, ostentando, en recompensa, tal abundancia de gracias.

San Martin de Uxú 20 de Enero de 1884.

### Gacetillas

**La junta de recaudacion de seorsos para Andalucía**, compuesta de individuos de las sociedades de recreo y tan activamente trabaja en el desempeño de su cometido, ha remitido á las familias acomodadas una circular que dice así:

«La comision ejecutiva para allegar recursos con destino á socorrer las desgracias de Andalucía, ha decidido verificar la rifa que en principio tenia anunciada, para lo que ha resuelto recoger y aumentar el número de objetos; y conociendo los sentimientos caritativos de V. y su no desmentida liberalidad, suplica á V. se digne entregarme algún objeto de cualquier clase que sea, para que constituya un lote de suerte; remitiéndolo á la conserjeria del Nuevo Casino.

En la seguridad de no verse desairada tiene

el honor de ofrecer á V. el testimonio de su consideracion más distinguida y b. s. m.

La Junta Ejecutiva.

No dudamos que por este procedimiento conseguirá la Junta aumentar el número de objetos que con el expresado fin se le han remitido, algunos de los cuales son, según hemos oido, de notable mérito artístico y de valor intrínseco.

**Para hoy esta señalada la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Miguel Iruarzun por delito de hurto.**

**En las oficinas de la alcaldia no se nos comunicó ayer noticia alguna.**

Esto parece indicar que carecia de fundamento el rumor que circuló de que el domingo varios jóvenes habian insultado y atropellado á uno de los dependientes del municipio.

**Victima de una larga y penosa enfermedad**, falleció el sábado nuestro amigo particular D. Francisco Olmedo: cuyo cadáver fué conducido anteayer al cementerio habiendo sido mué las las personas que acudieron á prestar el último tributo al finado.

Que Dios le haya acogido en su seno y conceda á su señora madre, á quien enviamos nuestro pésame la resignacion necesaria para soportar el dolor que la adige.

**La comision de las sociedades de recreo que vienen recaudando fondos con destino de Andalucía**, ha acordado de conformidad con lo que manifestaron en la alocucion dirigida al vecindario, deducir del producto íntegro de la recaudacion el 25 por 100 para socorro de las familias pobres de esta ciudad.

Y como no han terminado todavia sus gestiones, la expresada comision desea atender á las necesidades de dichas familias con la oportunidad debida, han decidido que desde luego se les reparta la cantidad correspondiente de la cuestacion pública que efectuaron el lunes de la anterior semana.

Al efecto han designado cinco personas, una por cada parroquia, ninguna de ellas de la comision, para que en lagando las verdaderas necesidades las remedian en cuanto sea posible repartiendo la cuarta parte de lo que produjo la cuestacion, que suma más de seiscientos reales.

**Hemos sabido con pena el fallecimiento del Sr. D. Pedro Javier Izo**, ex-diputado á Cortes y juez de primera instancia exsante.

Cuanto conocieran al Sr. Izo sentirán seguramente su muerte por la que enviamos nuestro sincero pésame á su familia.

**Desde hace seis dias disfrutamos de un tiempo benigno** cuya temperatura contrasta con la rigorosísima temperatura que se dejó sentir mientras estábamos rodeados de nieve y la nieve ha desaparecido casi por completo.

**Con destino á las provincias de Granada y Málaga**, ha entregado el ayuntamiento y vecinos de Encarni en este gobierno de provincia la suma de 186 pesetas 6 céntimos.

**Con igual objeto ha entregado la Sociedad de recreo de esta capital "La Armonia" la cantidad de 22 pesetas 50 céntimos.**

**El sábado se celebró en Talela una reunion análoga á la que aquí se celebró el domingo** (de la cual damos cuenta en otro lugar de este número) con objeto de nombrar la comision de la zona de la Ribera que estudie los trabajos catastrales formados por la seccion de estadística de la Excm. Diputacion y proponga las reformas que considere oportunas.

**En el salon de la sociedad de recreo "Terpsicore" se verificó anteayer una velada á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía**, habiéndose recaudado treinta pesetas.

Tambien la sociedad "La Union" se propone, según nos dicen, dar una velada cuyos productos se destinarán al mismo benéfico objeto.

**No obstante que algunos municipios han participado las causas que les han impedido enviar comisionado que les representara en la reunion que anteayer celebraron** los representantes de esta zona media de la provincia, es muy considerable y ha llamado la atencion el número de los pueblos que convocados como los demás, no han enviado quien les representara en dicha reunion.

**Personas al parecer bien informadas dicen haber recibido noticias de Madrid que les hacen creer que no prosperará por ahora el proyecto de nueva division judicial de esta provincia aprobado ya en el Congreso y presentado á la alta Cámara.**

**Programa religioso:**

Las religiosas de la Visitacion de Ntra. Sra. (vulgo Salesas) tributarán solemnes cultos á su glorioso y Sto. Fundador el dulcísimo Doctor S. Francisco de Sales, Obispo y Principe de Ginebra, el día 29 del presente mes.

A las nueve y media de la mañana se pondrá Manifiesto S. D. M. y á continuacion seguirá una Misa rezada.

A las diez Misa mayor en la que predicará el Sr. D. Pedro María Huidada Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

A las cinco y media de la tarde será la solemne Reserva.

**La Excm. Diputacion ha remitido al gobierno las 8.000 pesetas que acordó destinar al socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía.**

**La suscripcion nacional en beneficio de las víctimas de Granada y Málaga**, según relacion de la Gaceta, asciende á 1.314.518 pesetas.

### Cultos religiosos.

**Martes.—San Juan Crisóstomo.**  
En San Saturaino.—A las cuatro de la tarde se exporá S. D. M. para las Cuarenta Horas, quedando expuesto hasta las cinco y media en que despues del ej-relevo de la Preciosa Sangre, se hará la reserva concluyendo con el Santo Rosario.

### Anuncios preferentes

**Doctor Puente.**  
Sigue curando los padecimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por orhas.

### DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón-torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de la Compañía Fabril Singer calle de M-readers número 16 en donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.  
Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.  
BASELNAS decimales desde 100 hasta 500 kilos: balanzas de mostrador desde 1 hasta 30 kilos, pesas y medidas del sistema métrico decimal, máquinas para picar carne.  
P. L. Guibert, Mayor, 27, Pamplona.

### ANTI-ASMÁTICO PODEROSO.

**JARABE MEDINA DE QUEBRACHO.**  
Medicamento nuevo para combatir el asma, la disnea y catarros crónicos, recomendado por celebridades médicas y por la prensa profesional de Madrid.—Frasco, 5 pesetas.—Serrano 33. Farmacia de Medina y principales farmacias.

### EXPOSICION DE ROPAS HECHAS.

**Gran bazar de las columnas.**  
COMERCIO Y SASTRERIA DE ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS  
Zaragoza, Independencia, 26.  
CASAS:  
En Pamplona, Héroes de Estella, 12.  
En Tudela, Carrera, 8.  
En Logroño, Abades, 4.

### Gabanes sacos de verano y otoño

**Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.**  
PRECIOS FIJADOS.  
NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

### DR. JIMENO Y EGÚRVIDE

**ESPECIALISTA en partos, enfermedades propias de la mujer y de los niños.**  
Ofrece sus servicios en esta capital.  
Horas de consulta de 11 á 1.—Gratis para los pobres.  
Calle Mayor núm. 1, 3.º

### PINTOR.

Pablo Arteta, calle de Caldereria núm. 8, Pamplona.—Se pintan y empapelan habitaciones en liso y decoracion.—Se pintan y retocan cuadros al oleo, y se venden colores preparados de todas clases.  
ESMERO. PUNTUALIDAD, ECONOMIA.

### Establecimientos provinciales

*de Beneficencia de Navarra.*  
El día 25 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en la Administracion de los mismos, la subasta para el suministro de carbon y leña, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administracion.  
Pamplona 14 de Enero de 1885.—El Administrador, Vicente Marton.

### Valores del Estado

**COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES**  
Casiano Diaz.  
18.—ZAPATERIA.—18.  
PAMPLONA

### TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.  
Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.  
Por los dolores de muelas no tiene rival.  
Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del ampo.  
En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.  
Sangüesa, farmacia de Galilea.

### ULTIMA HORA.

#### Alcance telegráfico del extranjero.

Washington 25.—El Sr. Elmonds ha presentado en el Senado un proyecto de ley para la represion y castigo de los que intenten delitos por medio de materias explosivas.  
En Chicago ha sido preso un individuo Otto Funk en cuyo poder se ha hallado una caja que contenia materias explosivas y una máquina infernal.  
Funk pretende que habia construido este aparato para suicidarse con él. Interrogado sobre las causas que le impulsaban al suicidio ha contestado que, desengaños de amor.

Buenos Aires 25.—El gobierno ha decretado el curso forzoso del papel-moneda emitido por el Banco de Tucuman.  
Londres 25.—Los periódicos ingleses publican despachos de Hong-Kong fechados ayer anunciando que los franceses atacaron las posiciones chinas cerca de Kelung, siendo rechazados despues de un combate encarnizado, con pérdida de 75 muertos y heridos.  
Paris 25.—Una nota de la Agencia Havas dice que los despachos ingleses anunciando el descalabro del almirante Courbet son muy exagerados.

Un telegrama de dicho almirante dice que un destacamento de infanteria ligera de Africa ensayó imprudentemente apoderarse de algunos puntos chinos solidamente fortificados al Sud de Kelung. Tuvimos dice, 19 muertos, 12 heridos graves y 14 leves.

Este hecho ocurrió antes de la llegada de los refuerzos que desembarcaron el día 20 del corriente en Kelung en excelentes condiciones de salud, y despues de una feliz travesía.

Fabra.

#### De Madrid.

Madrid 26, 8 n.  
En el Congreso siguió el debate universitario Villaverde continuó su discurso defendiendo la conducta de los agentes y recordando que hechos análogos en anteriores épocas no llevaronlos á los parlamentos.

Bolsin 60,95

Madrid, 26, 8, n.

En el Congreso el Sr. Silvela (D. Luis) rectificando ha mantenido que para penetrar la fuerza en edificios públicos necesitase previamente comunicacion del jefe del establecimiento.

Imp. de Isturiz.

# SECCION DE ANUNCIOS

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

### 35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

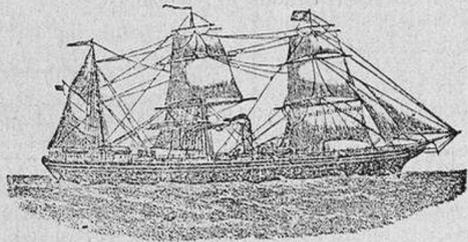
Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

**Excelentes máquinas giratorias para zapateros**

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.  
FERMIN ARDANAZ.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



### VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad Condal.»
- El 20 de Santander el vapor «P. Satrustegui.»
- El 30 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez.»

### VAPORES-CORREOS Á MANILA

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Iloilo y Cebú.  
**Salidas mensuales.**

El vapor «Reina Mercedes» saldrá de Barcelona el dia 1.º de Febrero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.

## FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

## A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de legumbre que se desée, - Hé aqui algunas de las mas usuales:

Acedra (de 2 clases). Albaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Perongora (de 2 clases). Betanaga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 13 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rabanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). y Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en su valor en sellos de franqueo.

El envio se hará tan pronto como se quiera porque estan ya en este depósito todas las clases de semillas.

Cambios, se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo soli cite Dirigirse á Esteban Rouzaut Optico.—Calle chapitela, N.º 21.—Pamplona.

## TALLERES DE PLATERIA

de

VICENTE BADIA,

Calle la Fenosa, núm 11, pisos 3.º y 4.º  
BARCELONA.

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias como CUSTODIAS, CALICES etc. así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composturas y son admitidos para el pago, objetos de plata abonándose por su peso.

## EMULSION

de Aceite Puro de HÍCADO de BACALAO con

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede tomarse las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mixtas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recolectada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujano.

Caracas, que ha hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en las enfermedades de escrófula, por su alto valor nutritivo, y que las Alémanas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Srs. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

My Srs, míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, ligero al paladar y de larga conservación en botes de vidrio.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. D. AMBROSIO GRILLIO. De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.